

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 12 (DOCE), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), DANDO INICIO A LAS 18:25 (DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS), REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".-----**

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMERO 10 Y 11, DE FECHAS 17 Y 20 DE FEBRERO DEL 2004 RESPECTIVAMENTE.- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, DE DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 FONDO II, DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO 2001 Y 2002, ASÍ COMO EJERCICIO 2003.- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002.- 7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DEL FONDO DE**

**FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE AL EJERCICIO 2003.- 8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE E IMPUESTO PREDIAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.- 9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL PROGRAMA PARA ENFRENTAR EL GRAFFITI.- 10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE RATIFIQUE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, A EFECTO DE QUE SE LES SIGA APOYANDO A TODOS LOS DELEGADOS MUNICIPALES CON LA DESPENSA MENSUAL Y EL APOYO ECONÓMICO QUE SE LES HA VENIDO OTORGANDO, RETROACTIVO AL 1° DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- 11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ASÍ MISMO PARA QUE SE FACULTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y AL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PUEDAN PREVIO ANÁLISIS DEL CASO, CELEBRAR CONVENIOS A FIN DE MEJORAR LOS INGRESOS DE LOS MUSEOS DE LAS MOMIAS Y CULTO A LA MUERTE.- 12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, A EFECTO DE DECLARAR LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE PRESTAR, A TRAVÉS DE TERCEROS, EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES.- 13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE PROPONE SE AUTORICE EL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.- 14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR COMO COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, AL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ.- 15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, A EFECTO DE RENOVAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM).- 16.- SE SOMETE**

**A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ASESORES.- 17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE PREVENTA EN EL FRACCIONAMIENTO "EL LAUREL".- 18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA AL DE HABITACIONAL, EN LOS FRACCIONAMIENTOS EJIDO DE SANTA TERESA Y EJIDO DE CERVERA.- 19.- SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- 20.- ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA AL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MENCIONA: "UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL MISMO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE EXPRESARLO LEVANTANDO SU MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE.- -----**

**----- 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMERO 10 Y 11, DE FECHAS 17 Y 20 DE FEBRERO DEL 2004 RESPECTIVAMENTE.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS MENCIONADAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMEROS 10 Y 11 DE FECHAS 17 Y 20 DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE DEL PRESENTE AÑO".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MENCIONA: "CON LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE, SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMEROS 10 Y 11, DE FECHAS 17 Y 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----**

**----- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO**

**FISCAL 2004, DE DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "RUEGO AL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, EN SUS FUNCIONES DE SECRETARIO, SE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CONCRETO AQUELLAS QUE FUERON DICTAMINADAS POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ SEÑALA: "EN EL PUNTO 4 DE SU CARPETA, ESTÁ EL DICTAMEN DEL QUE SE TRATA , HUBO 2 DOS OBSERVACIONES QUE YA OBRAN TAMBIÉN EN SU PODER, SE LES ENTREGÓ DE MANERA POSTERIOR, ENTONCES DADA ESTA SITUACIÓN QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, HA APROBADO POR UNANIMIDAD ÉSTE DICTAMEN, ME PERMITO SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA APROBACIÓN LES PIDO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

**----- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 FONDO II, DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO 2001 Y 2002, ASÍ COMO EJERCICIO 2003.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SOLICITO AL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: "TAMBIÉN ESTA EN SU PODER EL DOCUMENTO DE REFERENCIA, MISMO QUE HA SIDO DICTAMINADO UNÁNIMEMENTE POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO TANTO, LO PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE ÉSTE PLENO, A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN SI ESTÁN POR LA APROBACIÓN; SI ES EN ESTE SENTIDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

**----- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE DE LOS**

**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002.-** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: AL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA QUE SE REFIERE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ÉSTE PLENO, LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS QUE SE PROPONEN RESPECTO DEL PUNTO QUE SE ACABA DE COMENTAR, MISMO QUE SE ENCUENTRA TAMBIÉN EN EL DOCUMENTO QUE TIENEN EN SUS MANOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

**----- 7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE AL EJERCICIO 2003.-** EN USO DE LA PALABRA,

EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA AL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LAS TRANSFERENCIAS DE FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE AL EJERCICIO 2003”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO II, DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE AL EJERCICIO 2003 EL CUAL OBRA EN SU PODER, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

**----- 8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE E IMPUESTO PREDIAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA:

"SOLICITO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SE SIRVA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE E IMPUESTO PREDIAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBARLO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

----- **9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL PROGRAMA PARA ENFRENTAR EL GRAFFITI.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SEÑALA: "SE CONCEDE LA PALABRA AL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, A EFECTO DE QUE HAGA LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL PROGRAMA PARA ENFRENTAR EL GRAFFITI".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ INFORMA: "SOLAMENTE QUIERO HACER CONSTAR A ESTE HONORABLE PLENO, DEL APOYO TAN IMPORTANTE QUE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ME DIO, PARA QUE TODOS JUNTOS, INQUIETOS POR UNA PROBLEMÁTICA LACERANTE PARA NUESTRA CIUDAD, A EFECTO DE QUE CON SUS IDEAS, CON SUS INFORMACIONES, SE PUDIERA TRABAJAR ESTA APORTACIÓN QUE QUEREMOS HACER A GUANAJUATO. QUE ESTOY CIERTO TENDREMOS ÉXITO Y SERÁ EXITOSA POR QUE CREO QUE TODOS TENEMOS LA VOLUNTAD DE PODERLO LLEVAR A CABO, PROCEDO ENTONCES A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS A PRESENTAR DE MANERA MUY BREVE ÉSTE TRABAJO:-" ENFRENTAR EL PROGRAMA DEL GRAFFITI ES CAPITAL, PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL GRAFFITI, EL TEMA DEL GRAFFITI ES SIN DUDA UN PROBLEMA PREOCUPANTE QUE AFECTA INCUESTIONABLEMENTE NO SOLAMENTE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO, SI NO ADEMÁS EL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA PERSONA; YA QUE SON DUEÑOS DE INMUEBLES EN DONDE ÉSTA PRÁCTICA SE VIENE REALIZANDO DE MANERA POR DEMÁS ALARMANTE. EL GRAFFITI VIENE DEL TÉRMINO GRAPHEI QUE SIGNIFICA ESCRITO Y SE VINCULA AL ESCRITO, DIBUJO O GRABADO EN UNA SUPERFICIE PLANA. EL GRAFFITI ES CONSIDERADO POR ALGUNOS SECTORES DE LA SOCIEDAD COMO UNA ANOMALÍA CULTURAL PERO PARA OTROS CONSTITUYE UNA PROPUESTA Y UNA EXPOSICIÓN ARTÍSTICA EN EL ESPACIO DE LAS GRANDES CIUDADES. EL DOCTOR DE HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

DE MADRID. FERNANDO FIGUEROA, DEFINE EL GRAFFITI COMO: "UNA EXPRESIÓN GRÁFICA, ESPONTÁNEA, ILEGAL O INDECOROSA Y CON UN ESPÍRITU TRANSGRESOR". POR OTRO LADO, LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS QUE OPERAN EN LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, ERANDI VILLAVICENCIO, ESTIMA QUE EL GRAFFITI ES LA BÚSQUEDA DE IDENTIDAD DE LOS JÓVENES, COMO UNA FORMA DE ALEGAR INCONFORMIDAD Y UN MEDIO DE EDUCACIÓN PARA LA COMUNIDAD POR QUE LOS CONCIENTIZA AL SER BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS. HISTÓRICAMENTE EL GRAFFITI NACE EN LAS CALLES DE PHILADELPHIA Y NUEVA YORK EN LA DÉCADA DE LOS 60'S, Y A MEDIADOS DE 1968 SE EXTIENDE A TODO EL MUNDO INCLUYENDO MÉXICO, GRACIAS AL EMPUJE DEL MOVIMIENTO HIP-HOP QUE ES UNO DE LOS TIPOS DE GRAFFITI. BAJO ESTAS DOS ÓPTICAS, ES QUE DEBEMOS ENCARAR EL TEMA Y LAS RESULTANTES CONSECUENCIAS QUE SURGEN CON MOTIVO DE LA PRÁCTICA DE ESA EXPRESIÓN GRÁFICA QUE ES EL GRAFFITI Y ES EN ESA VICISITUD, ES QUE SE HACE NECESARIO QUE ESTE CUERPO EDILICIO, ASUMA SU RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO PARA CON LA SOCIEDAD, A FIN DE BUSCAR MECANISMOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, A EFECTO DE QUE POR LAS VÍAS MÁS PROPICIAS SE PUEDA COMBATIR ESTE CONFLICTO. HEMOS DICHO QUE SE TRATA DE UN PROBLEMA RELEVANTE POR LO TANTO PARA LA SOLUCIÓN DEL MISMO SE REQUIERE LA VOLUNTAD Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, EMPERO HA DE SER EL MUNICIPIO QUIEN COORDINE Y ENCABECE LAS ACCIONES QUE DEBAN IMPLEMENTARSE PARA HACER FRENTE A ESTE PROBLEMA. ASÍ, ES NECESARIO ACTUAR YA, MEDIANTE LA ACCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. COMO HEMOS RELATADO EN ESTA BREVE INTRODUCCIÓN, NOS DAMOS CUENTA Y HEMOS VISTO VARIAS LÁMINAS DE CÓMO SE ENCUENTRA NUESTRA CIUDAD, CÓMO VIENE ESTE PROCESO DE TRANSCULTURACIÓN, CON CULTURAS QUE VIENEN DE MUY LEJOS, PERO QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, POR LO TANTO, SON DOS ACCIONES LAS QUE SE PROPONEN: ACCIONES DE ORDEN DISUASIVO, DE ORDEN PREVENTIVO Y ACCIONES DESDE LUEGO QUE TIENEN QUE VER CON ACCIONES DE FUERZA, POR QUE INDISCUTIBLEMENTE QUE SON DOS VERTIENTES LAS QUE SE TIENEN QUE CONSIDERAR EN ESTE TEMA, RESPETANDO LAS EXPRESIONES QUE VERDADERAMENTE PUEDAN LLEGAR A CONSTITUIR UNA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y DESDE LUEGO COMBATIENDO AQUELLAS, QUE SON SOLAMENTE PINTAS QUE NO ALCANZAN EL RANGO DE ARTE Y QUE CUANDO ALCANZAN EL RANGO DE ARTE, PUES HABRÁ QUÉ BUSCAR LOS LUGARES DE EXPRESIÓN Y NO PRECISAMENTE QUE SE PUEDAN O QUE DEBAN DAÑARSE LOS EDIFICIOS HISTÓRICOS DEL PATRIMONIO DE LOS GUANAJUATENSES. DENTRO DE ESTA PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN, DE DISUASIÓN Y PREVENCIÓN, ESTAMOS SEÑALANDO ACCIONES INMEDIATAS, ACCIONES INMEDIATAS DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, QUE SE TRADUCEN EN QUE SE PUEDA

LLEVAR A CABO A TRAVÉS DE LOS INSPECTORES, UN PADRÓN DE TODOS AQUELLOS SITIOS DE COMERCIO EN DONDE SE EXPENDEN Y SE VENDEN MATERIALES QUÍMICOS QUE SE DESTINAN PRECISAMENTE AL GRAFFITI, Y QUE CON ELLO SE DAÑAN EDIFICIOS, COMO PUEDEN SER PINTURAS EN AEROSOL, ACEITES, CRAYONES Y OTROS ENSERES QUE SE ESTÁN VENDIENDO, ESTO ES UN PUNTO DE ENTRADA QUE TENEMOS QUE ATENDER DENTRO DE ESAS ACCIONES PREVENTIVAS. DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON ESE PADRÓN QUE SE HAYA LEVANTADO, BUSCAR Y CONVOCAR A LOS DUEÑOS DE ESOS ESTABLECIMIENTOS EN DONDE SE EXPENDEN ESOS PRODUCTOS, A EFECTO DE QUE SE DETERMINEN ALGUNAS REGLAS DE CONTROL EN LA VENTA, ASÍ COMO HAY RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A MENORES, TAMBIÉN SE PUEDEN ESTABLECER, RESPETANDO DESDE LUEGO LA LIBERTAD DEL COMERCIO, RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE ESTE TIPO DE MATERIALES QUE NOSOTROS SABEMOS, SEGÚN LOS ESTUDIOS QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO MIS COMPAÑEROS Y QUIEN LES HABLA, QUE EL ASPECTO DONDE MÁS SE DA Y ES MÁS PROCLIVE, ES ENTRE LA EDAD DE LOS DOCE Y DIECINUEVE AÑOS. NUEVAMENTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SE ESTABLEZCAN EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS REQUERIMIENTOS, COMO EXIGIR LA CREDENCIAL PARA VOTAR, TOMANDO LA DIRECCIÓN DE DONDE VIENE, DE DÓNDE SURGEN AQUELLAS PERSONAS QUE HAN COMPRADO SU MATERIAL POR NECESIDADES DE TRABAJO Y EMPLEO, PERO QUE EN UN MOMENTO DADO NOS PUDIERA SERVIR DE BASE PARA OCASIONES CORRECTIVAS, Y QUE NOS SIRVA DE PIE PARA INVESTIGACIONES QUE LUEGO RESULTEN NECESARIAS A EFECTO DE QUE SEPAMOS CÓMO LLEGAR, A DÓNDE LLEGAR, VER Y DETERMINAR QUE ESOS MATERIALES CORRESPONDEN A LOS QUE SE EXPENDEN EN UN DETERMINADO ESTABLECIMIENTO. HEMOS DICHO QUE ESTE TAMBIÉN ES UN PROBLEMA CULTURAL, ES POR ESO QUE AQUÍ TAMBIÉN TENDREMOS QUE CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SE LLEVEN JORNADAS, PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN Y ACERCAMIENTO EN LOS CENTROS ESCOLARES CON MAESTROS, ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA, A EFECTO DE QUE FORMEMOS GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS PARA CONSCIENTIZAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL SOBRE LA ACCIÓN NOCIVA DE ATENTAR CONTRA EL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, DE LOS GUANAJUATENSES Y DE LA SOCIEDAD MISMA. POR QUE NOSOTROS SABEMOS QUE SI GUANAJUATO ES UNA CIUDAD CULTURAL, UNA CIUDAD PATRIMONIAL CON VOCACIÓN TURÍSTICA, NO PODEMOS OFRECER A LOS TURISTAS UNA CIUDAD PINTADA, SUCIA O DAÑADA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA IMAGEN URBANA, POR ESO ES NECESARIO QUE LOS ALUMNOS DE GUANAJUATO, JUNTO CON LOS PROFESORES, NOS CONSCIENTICEMOS DE QUE NUESTRA ALTERNATIVA ES EL TURISMO. IGUALMENTE LA COMISIÓN DE CULTURA Y EL COMUDAJ, QUE A TRAVÉS DE

ESTOS ORGANISMOS MUNICIPALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SE LLEVEN A CABO PROGRAMAS NECESARIOS EN ESAS MATERIAS CON NIÑOS Y JÓVENES, A EFECTO DE QUE SE REALICEN TALLERES QUE RESULTEN EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS, MECANISMOS DE ORIENTACIÓN PARA RESOLVER CONDUCTAS ANTIGRAFFITIS; ES DECIR, BUSCAR LOS ESPACIOS Y LUGARES ADECUADOS, RESPETANDO SIEMPRE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y DE LA POBLACIÓN. EN OTRAS REUNIONES CON DIRECTORES Y MAESTROS, SOBRE TODO DE LOS QUE YA ESTÁN UBICADOS, TENEMOS INFORMACIÓN DE QUE EN VARIOS CENTROS ESCOLARES, LOS PROFESORES Y LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS, YA TIENEN IDENTIFICADOS A LOS GRUPOS DE JÓVENES QUE SE DEDICAN A HACER ÉSTE TIPO DE ACTIVIDADES. ENTONCES EN UNA ACCIÓN DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y ORIENTACIÓN, QUE NOS INDIQUEN QUIENES SON PARA IR A SUS CASAS Y PLATICAR CON ELLOS Y ESTABLECER MECANISMOS DE DISUASIÓN. DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE PSICOLOGÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA, SE ABOQUE AL TRABAJO DE CAMPO PARA LEVANTAR PADRÓN DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO ESTÁN EN EL RANGO ESCOLAR A LOS QUE NOS HEMOS REFERIDO, PERO QUE SABEMOS QUE TRANSITAN LOS BARRIOS Y LOS CALLEJONES, QUE SABEMOS EN DONDE SE PUEDEN IDENTIFICAR, TAMBIÉN CON ESOS PROPÓSITOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y TAMBIÉN DE LLEGAR A TOMAR OTRO TIPO DE MEDIDAS. ASÍ MISMO A LOS QUE SON LÍDERES DE COLONIAS Y DE BARRIOS, CONVOCARLOS A MESAS DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES, Y ESTABLECER POSIBLES SOLUCIONES PARA SEÑALAR Y PROPORCIONAR ESPACIOS A LOS JÓVENES. EN TODOS LOS LUGARES DONDE SE TRABAJA Y SE TRATA DE COMBATIR EL GRAFFITI, SE TIENEN QUE TENER SIEMPRE ACCIONES PARALELAS Y FUNDAMENTALMENTE SON A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES CIUDADES, POR ESO ESTAMOS PROPONIENDO QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANEJE PROGRAMAS, Y PRÁCTICAMENTE LO ESTÁ LLEVANDO A CABO, DE ESTAR DESPINTANDO CONSTANTEMENTE EL GRAFFITI. PUEDE DECIRSE QUE ES UNA LUCHA ESTÉRIL Y QUE NO TIENE FIN, PERO YO CREO QUE HABRÁ SIEMPRE UN TIEMPO Y UN LUGAR, Y QUE TARDE QUE TEMPRANO CON TODAS ESAS OTRAS ACCIONES QUE SE PROPONEN PODREMOS LLEGAR A TENER UNA EDUCACIÓN EN TÉRMINOS DE LO QUE HOY ES EL GRAFFITI, Y ADEMÁS TAMBIÉN PODER PROPORCIONAR A LOS PARTICULARES, DUEÑOS O HABITANTES DE EDIFICIOS Y CASAS, MATERIAL Y PINTURA, PARA QUE DE INMEDIATO EN QUE RESULTARAN ALGUNAS PINTAS, PROCEDER A DESPINTAR LOS GRAFFITIS; DESDE LUEGO TODAS ESAS MEDIDAS SE ENCUENTRAN DENTRO DE ÉSE PRIMER PLANO, DE DISUASIÓN Y PREVENCIÓN; POR QUE PARTIMOS DE LA BASE QUE LA ESTRATEGIA Y DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO ES BUSCAR POR MEDIO DEL DIÁLOGO, LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS MUNICIPALES. EN SEGUNDO, OTRA DE LAS ACCIONES FUNDAMENTALES SERÍA, LA ACCIÓN DE FUERZA CORRECTIVA, YO CREO QUE LAS DOS ACCIONES PUEDEN CAMINAR DE

MANERA PARALELA DADO EL MOMENTO EN QUE NOS ENCONTRAMOS. QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA BUSQUE UNA COORDINACIÓN CON FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, CON PROCURADURÍA DE JUSTICIA A TRAVÉS DE POLICÍA MINISTERIAL, A EFECTO DE IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE VIGILANCIA ESTRATÉGICOS EN TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE PARA NOSOTROS SON VULNERABLES DE LA CIUDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE CON EL PATRULLAJE, LA VIGILANCIA, LA PUESTA EN PRÁCTICA DE OPERATIVOS, PODREMOS LOGRAR DETENER EN FLAGRANCIA A LOS RESPONSABLES, A EFECTO DE LOGRAR SU CONSIGNACIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO. ABRIR TAMBIÉN EN SEGURIDAD PÚBLICA UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA DENUNCIAS ANÓNIMAS EN EL MOMENTO MISMO EN QUE LAS PERSONAS SE ESTÉN DEDICANDO AL GRAFFITI, O EN EL MOMENTO POSTERIOR QUE NOS PERMITA HACER LA DETENCIÓN O LOS ACERCAMIENTOS, O EN SU CASO, LAS QUERELLAS CORRESPONDIENTES. QUE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO FORMULE Y CONSULTE AL COLEGIO DE ABOGADOS Y BARRA DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD, EN EL SENTIDO DE QUE SE HACE NECESARIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO PUDIERA, CONFORME AL DERECHO DE INICIATIVA, INCORPORAR EN EL CÓDIGO PENAL, UNA FIGURA TÍPICA Y ESPECÍFICA QUE CONTEMPLARA EL DELITO DE GRAFFITI, PARA EFECTO DE HACERLO PERSEGUIBLE DE OFICIO; HASTA HOY SE VIENE CONSIDERANDO COMO DE DAÑOS Y ANTE ESTA CIRCUNSTANCIA, MUCHAS VECES ES NECESARIA LA QUERELLA Y COMO LAS PERSONAS NO VAN A DENUNCIAR, PUES NO QUEDA MÁS REMEDIO QUE DEJAR EN LIBERTAD A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES, DESDE LUEGO EJECUTAR LAS ACCIONES PENALES QUE CORRESPONDAN, CON LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES QUE SEAN SORPRENDIDOS POR DAÑAR EL PATRIMONIO PARTICULAR Y MUNICIPAL Y QUE SI TENEMOS DATOS Y EVIDENCIAS, FORMULAR CUANDO SE TRATE DE EDIFICIOS PÚBLICOS, LAS QUERELLAS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD MINISTERIAL. DESDE LUEGO QUE TODAS ESTAS ACCIONES CORRECTIVAS, DE FUERZA Y DE IMPERIO, DEBEN ESTAR ENMARCADAS Y LLEVARSE A CABO SIEMPRE CON PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS; ESTA HA SIDO UNA CONSTANTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y HA SIDO PRECISAMENTE UNA NORMA QUE DEBEMOS DE RESPETAR EN TODOS LOS SENTIDOS, Y ES ASÍ COMO NOSOTROS PODEMOS FORMULAR ESTA APORTACIÓN, QUE NOS PERMITA LLEVAR A CABO ACCIONES PROPOSITIVAS A FAVOR DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTE ES UN TRABAJO QUE REQUIERE DE DESARROLLO Y QUE NECESITAN YA BAJARSE ESTAS ACCIONES A LAS DISTINTAS ÁREAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y QUE NOSOTROS LO PONEMOS A LA DISPOSICIÓN DE LOS COORDINADORES, DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS PARA QUE SI EN SU IMPLEMENTACIÓN PODEMOS COLABORAR, ESTAMOS DISPUESTO A LLEVARLO A CABO. LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y OJALÁ QUE ESTA PROPUESTA ENCUENTRE EL ECO QUE DESEAMOS, MUCHAS GRACIAS”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD COMENTA: “SEÑOR PRESIDENTE, SI ME PERMITE HACER UN

COMENTARIO EN TÉRMINOS DE INFORMACIÓN Y DE PROPUESTA, RELACIONADOS TAMBIÉN CON ESTE TRABAJO EXCELENTE QUE HAN HECHO LOS COMPAÑEROS DEL PRI, ESTA MAÑANA RECIBÍ LA INVITACIÓN DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES ESCOLARES, CONTESTANDO LA PROPUESTA QUE ESTE AYUNTAMIENTO HIZO A LOS MISMOS, PARA QUE PARTICIPARAN PARA TRATAR DE DAR SOLUCIÓN O DE CAMBIAR EL ASUNTO DE LOS GRAFFITIS. ESTUVE CON ESTOS PROFESORES QUE AMABLEMENTE ME RECIBIERON, HABLANDO EN TÉRMINOS DE PROPUESTA PARA QUE NOS AYUDARAN COMO AUTORIDADES A RESOLVER EL PROBLEMA, CONSIDERO QUE SERÁ IMPORTANTE ESTE DOCUMENTO INTERESANTE, CONSIDERO QUE SE HA APOYADO POR LOS TESTIMONIOS, LAS PROPUESTAS DE DICHS PROFESORES, TODOS ELLOS REPRESENTANTES EN DIFERENTES PARTES DEL ESTADO Y LA MAYORÍA AQUÍ EN GUANAJUATO, POR EJEMPLO, LA MAESTRA EMMA ADRIANA VÁZQUEZ RÍOS, MENCIONA QUE ESTE ASUNTO DEL GRAFFITI, ES CONSECUENCIA DE LIMITACIONES DE NUESTROS JÓVENES HACIA OTRAS CULTURAS O HACIA OTROS PUEBLOS; LAS AUTORIDADES DEBEN DE SER CONSTANTES EN EL CASTIGO A LOS INFRACTORES, SE PROPONE UNA RED DE AUTORIDADES MUNICIPALES CON AUTORIDADES EDUCATIVAS. EL MAESTRO FLORENCIO SÁNCHEZ, MENCIONA QUE LOS JÓVENES GRAFFITEROS EN SU REBELDÍA HACIA EL DESPRESTIGIO DE LA EDUCACIÓN, LO HACEN COMO UN RECLAMO; LA MAESTRA YOLANDA DORADO PALAFOX, MENCIONA QUE ES ASUNTO IMPORTANTE PARA REFLEXIONAR Y QUE ELLA PROPONE ACCIONES DEPORTIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS POR PARTE DEL MUNICIPIO Y SEÑALARLES ÁREAS ESPECÍFICAS PARA EL GRAFFITI; EL MAESTRO RODOLFO GARCÍA GONZÁLEZ, MENCIONA QUE LOS JÓVENES REAFIRMAN SU REBELDÍA, QUE LOS DOTEMOS DE PROGRAMAS PARA LOGRAR QUE DESAHOGUEN SUS INQUIETUDES Y SE LES ASIGNE UN LUGAR EFÍMERO QUE LO GRAFFITEEN Y DESPUÉS BORRARLO, COMO SUCEDE EN OTROS LUGARES; EL MAESTRO ÁLVARO JOSÉ MORENO DE ROMITA, GTO., SEÑALA QUE NO SON AJENOS A ESTE ASUNTO. LOS MAESTROS DE TODO EL ESTADO AHÍ REUNIDOS HICIERON LAS PROPUESTAS, MENCIONAN QUE TAMBIÉN EN SUS MUNICIPIOS OCURREN ESTOS HECHOS, SU PROPUESTA ES QUE DESEA QUE SE REALICE UN CONCURSO DE GRAFFITEROS, CON UN INCREMENTO ADEMÁS DE POLICÍAS ESPECIALES; EL MAESTRO ROBERTO CHÁVEZ ESQUIVEL, MENCIONA QUE EL ASUNTO NACE DE PROBLEMAS EN FAMILIA, QUE LOS MENORES NO SON ENCAUZADOS DE UNA MANERA CONVENIENTE PARA SU EDUCACIÓN; EL PROFESOR CORDERO DE ESTA CIUDAD, MENCIONA QUE LOS JÓVENES EXPRESAN ALGO QUE HAN VISTO EN ALGÚN LUGAR, QUE SE DEBE DE HACER UNA ESTRATEGIA CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESCOLARES Y POR ÚLTIMO, EL MAESTRO ANTONIO BECERRA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN MENCIONA QUE EL ASUNTO ES PROBLEMA DE PANDILLAS Y VICIOS, QUE ES UN PROBLEMA COMPLEJO QUE COMPETE A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LAS AUTORIDADES EN DIFERENTES NIVELES, QUE ESTE ES UN

ASUNTO CIENTO POR CIENTO FAMILIAR Y PROPONE UNA SISTEMATIZACIÓN PARA CAMBIAR LAS FORMAS Y ACTITUDES DE LOS JÓVENES Y MENCIONA TAMBIÉN QUE DEBE DE INVOLUCRARSE A LA COMISIÓN MUNICIPAL, O A LA DIRECCIÓN O A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA HACER MÁS ÁGIL LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSIDERO QUE SON ELEMENTOS QUE PUEDEN ENRIQUECER EL DOCUMENTO Y QUE LOS TOMEN EN CUENTA PARA EN UN FUTURO LOGRAR SU INTRODUCCIÓN EN EL MISMO DOCUMENTO, FELICIDADES A TODOS LOS COMPAÑEROS PRIÍSTAS Y HAY QUE TRABAJAR”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ EXPRESA: “QUIERO HACERLES UN COMENTARIO ACERCA DEL GRAFFITI. CREO QUE ES UNA MUY BUENA LABOR QUE ACABA DE HACER LA FRACCIÓN PRIÍSTA, EL MARTES 16 DE MARZO A LAS 10:00 DE LA MAÑANA LOS INVITAMOS AL PARADOR SAN JAVIER, EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO UNA PONENCIA DE GRAFFITIS, COMO BIEN LO SEÑALA LA FRACCIÓN PRIÍSTA, REALMENTE NO ES UNA OBRA DE ARTE LO QUE ESTAMOS VIENDO EN LA CIUDAD, POR QUE SON PINTAS, COMO BIEN NOS LO SEÑALA EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ; YO CREO QUE MÁS QUE UNA PROPUESTA PRIISTA, DEBE DE SER UN TRABAJO CONJUNTO DE LAS DIVERSAS FRACCIONES Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL. YO INVITO A LOS PRIISTAS Y LAS DEMÁS FRACCIONES, A QUE SUMEMOS ESFUERZOS PARA ENFRENTAR ÉSTE PROBLEMA, QUE ES UN TRABAJO CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “COMO LO SEÑALA EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, YO PEDIRÍA QUE HICIÉRAMOS NUESTRA LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN PRIISTA Y QUE COMO AHÍ MISMO SE PROPONE, ENCOMENDEMOS A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ACTIVE LOS MECANISMOS ADMINISTRATIVOS PARA PONERLA EN MARCHA Y TOMEMOS LAS PROPUESTAS QUE RECOGIÓ EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EN LA REUNIÓN DE MAESTROS Y POR SUPUESTO, ASISTIR A LA CONFERENCIA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ SEÑALA: “MÁS QUE CONFERENCIAS, AQUÍ SE VAN A TOMAR ACCIONES CONCRETAS, PRECISAMENTE SE ANALIZARÁ ESTA PROBLEMÁTICA, YA SABEMOS QUE LA GENTE QUE PINTA ES DE NIVEL ESCOLAR Y DE SECUNDARIA, HABRÁ PEQUEÑAS OBRAS DE TEATRO ALUSIVAS AL GRAFFITI DENTRO DE LAS ESCUELAS, PARA ESTIMULAR A LOS ALUMNOS Y A LA GENTE JOVEN QUE ESTÁ HACIENDO ESTE TRABAJO, PARA QUE NO LO LLEVE A CABO, MÁS QUE UNA CONFERENCIA ES UNA PUESTA EN PRÁCTICA”.- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES SEÑALA: “A MI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA EL ACUERDO PARA QUE SE IMPLEMENTE EL PROGRAMA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO POR LA FRACCIÓN DEL PRI, ASÍ COMO EL QUE TIENE EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, DEL PODER CIUDADANO, PARA QUE SEA UN PROGRAMA CONJUNTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LA CIUDADANÍA, Y A LO MEJOR PODRÍAMOS INVITAR AL RESTO DE LOS CLUBES SOCIALES Y DE LAS ASOCIACIONES PARA QUE SE UNAN A ÉSTE PROGRAMA YO CREO

QUE ES UN PROGRAMA QUE LO TENEMOS TODOS Y QUE FINALMENTE AQUÍ SE CONJUGAN LOS ESFUERZOS Y LAS PROPUESTAS DE LOS COMPAÑEROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA QUE ESTÁ HACIENDO EL GRUPO LIBERAL, MI PETICIÓN ES QUE SE INTEGRE EN EL MISMO DOCUMENTO PARA LLEVARLO A CABO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MENCIONA: “PRECISAMENTE EN LA INTRODUCCIÓN HABLÁBAMOS DE QUE ES UN PROBLEMA RELEVANTE Y QUE COMO TAL, REQUIERE UNA SOLUCIÓN DEL MISMO TAMAÑO; POR ESO SE REQUIERE DE LA VOLUNTAD Y PARTICIPACIÓN DE TODOS, CAEN MUY BIEN LAS PROPUESTAS QUE MANDAN DEL SECTOR Y SE EMPATAN MUY BIEN DE IR A LAS ESCUELAS, HABLAR CON MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA, DE IR CON EL PODER CIUDADANO Y QUE PODAMOS TRABAJAR EN MUCHOS SENTIDOS Y ASPECTOS Y QUE SEA UN TRABAJO QUE COORDINE PRECISAMENTE LA AUTORIDAD PORQUE CUENTA CON LOS MEDIOS MATERIALES, DE RELACIÓN, VINCULACIÓN Y JURÍDICOS Y APARTE, DE CONVOCATORIA”.- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MENCIONA: “QUE SE VEA QUE NO ES UN TRABAJO AISLADO, SINO QUE HAY MUCHAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y QUE LO MEJOR ES CONJUNTAR ESFUERZOS”.- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA MARÍA ESTHER GARZA MORENO MANIFIESTA: “LO QUE COMENTA EL COMPAÑERO ING. GERARDO TRUJILLO FLORES ES CIERTO, YO CREO QUE SE ESTA REFIRIENDO A LOS CLUBES DE SERVICIO QUE EN SUS SESIONES DE TRABAJO. HAN PENSADO HACER ALGO, CREO QUE AHÍ VIENE EL TRABAJO DE LA FRACCIÓN, EL VINCULARSE CON LOS CLUBES DE SERVICIO Y DAR A CADA QUIEN TAREAS, JUNTO CON LO QUE PROPONGA EL PODER CIUDADANO, Y LO QUE MENCIONA EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y PARA CONCLUIR, QUE SE REÚNA TODA ESTA GENTE QUE ESTAMOS INQUIETOS POR ESTO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “EL ACUERDO SERÍA EN EL SENTIDO DE HACER NUESTRA EN EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN PRIÍSTA, Y SUMARNOS TAMBIÉN AL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO EL PODER CIUDADANO, ASÍ COMO ESCUCHAR LAS PROPUESTAS QUE HA TRAÍDO EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD Y CONVOCAR A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. CON ÉSTA PROPUESTA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SI ES DE APROBARSE SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

----- **10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE RATIFIQUE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, A EFECTO DE QUE SE LES SIGA APOYANDO A TODOS LOS DELEGADOS MUNICIPALES, CON LA DESPENSA MENSUAL Y EL APOYO ECONÓMICO QUE SE LES HA VENIDO OTORGANDO, RETROACTIVO AL 1º DE ENERO.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA

SOMETER A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PARA QUE SE RATIFIQUE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ASÍ COMO PARA QUE SE SIGA DANDO EL APOYO ECONÓMICO QUE SE LES HA VENIDO OTORGANDO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CAZARES MENCIONA: “ÉSTE ES UN APOYO QUE YA SE LES VENIA DANDO, YA NADA MÁS ES CUESTIÓN DE JUSTIFICAR ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ES UN ACUERDO QUE EN EL AYUNTAMIENTO ANTERIOR YA SE HABÍA DADO, ENTONCES NOS PIDEN LA RATIFICACIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO PARA QUE SE SIGA BRINDANDO EL APOYO, CONSISTENTE EN LA DESPENSA CON UN VALOR DE \$150.00 Ó \$190.00 PESOS Y DEL APOYO ECONÓMICO \$150.00 PESOS, POR LO QUE SOLICITO SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE” -----

----- **11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN BASE AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, ASÍ MISMO PARA QUE SE FACULTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y AL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PUEDAN, PREVIO ANÁLISIS DEL CASO, CELEBRAR CONVENIOS A FIN DE MEJORAR LOS INGRESOS DE LOS MUSEOS DE LAS MOMIAS Y CULTO A LA MUERTE.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL C. P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SOLICITA: “A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.” -----

----- **12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, A EFECTO DE DECLARAR LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE PRESTAR A TRAVÉS DE TERCEROS, EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES.-** HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN ANTERIORMENTE DESCRITO”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA DECLARAR LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA PRESTAR A TRAVÉS DE TERCEROS, EL SERVICIO

PÚBLICO DE PANTEONES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE” -----

----- **13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE PROPONE SE AUTORICE EL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.-** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “RUEGO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA ESTA ADMINISTRACIÓN”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “ESTE DICTAMEN YA OBRA EN SU PODER, POR LO QUE RUEGO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----

----- **14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR COMO COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, AL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ.-** HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN MI PROPUESTA, PARA NOMBRAR COMO COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, AL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR COMO COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES AL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, CUYO CURRÍCULUM OBRA EN SU PODER, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE”.- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “AL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, SE SIRVA PASAR AL FRENTE A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY: “SEÑOR LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, VIENDO SIEMPRE POR LA PROSPERIDAD DEL PAÍS Y DE GUANAJUATO”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ EXPRESA: “SÍ, PROTESTO”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SEÑALA: “SI ASÍ LO HICIERES, QUE EL PAÍS Y EL ESTADO OS LO PREMIE O SI NO, OS LO DEMANDE”.-----

----- **15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, A EFECTO DE RENOVAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM).**- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA CONVOCATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL EFECTO DE RENOVAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE YO PROPONDRÍA QUE FUERA TURNADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A FIN DE QUE SE EMITA EL DICTAMEN RESPECTIVO Y POSTERIORMENTE, PONERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN ÉSE SENTIDO LO PRESENTARÍA, POR LO QUE RUEGO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETERLO A VOTACIÓN, SI ES PROCEDENTE MI PROPUESTA".- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CONVOCATORIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, A EFECTO DE RENOVAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANDO LA MANO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, DE TURNAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, LA CONVOCATORIA".-----

----- **16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ASESORES.**- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO, SE ESTABLECE QUE DOS VOCALES SERÁN DESIGNADOS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA LO CUAL ME PERMITO PROPONER QUE COMO CONSEJERO VOCAL SEA LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS, LA ARQ. ROSA AMELIA GARCÍA ARREDONDO, Y COMO SEGUNDO CONSEJERO VOCAL, EL LIC. ISAURO RIONDA ARREGUÍN, CRONISTA DE LA CIUDAD. LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVIERA SOMETER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA QUE ACABO DE HACER AL PLENO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE ASESORES, EL CUAL SE PROPONE QUE SEA INTEGRADO POR EL LIC. ISAURO RIONDA ARREGUÍN, CRONISTA DE LA CIUDAD, COMO CONSEJERO Y COMO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS A LA ARQ. ROSA AMELIA GARCÍA ARREDONDO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

----- **17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE PREVENTA EN EL FRACCIONAMIENTO "EL LAUREL".**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA AL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, A EFECTO DE QUE SE DÉ AUTORIZACIÓN PARA LA PREVENTA DE HASTA 48 UNIDADES DE VIVIENDA, EN EL FRACCIONAMIENTO "EL LAUREL". LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

----- **18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA AL DE HABITACIONAL, EN LOS FRACCIONAMIENTOS EJIDO DE SANTA TERESA Y EJIDO DE CERVERA.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "SOLICITO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

----- **19.- SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "TENEMOS EL OFICIO NÚMERO 245 FIRMADO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MISMO QUE LO ENVÍA PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL REPORTE BIMESTRAL ENERO-FEBRERO DEL 2004 DE ÉSA MISMA ÁREA. TENEMOS EL OFICIO PRESENTADO POR EL COMANDANTE DE BOMBEROS MARIO MANUEL BARRÓN MORALES, EN EL CUAL SOLICITA APOYO DEL FONDO DEL RAMO 33, PARA LA COMPRA DE UN CAMIÓN DE BOMBEROS".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE DICTAMINE AL RESPECTO".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: " TENEMOS EL OFICIO DIRIGIDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL SEÑOR JUAN PALAFOX SALCEDO, QUIEN SOLICITA

CAMBIO DE USO DE SUELO A DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN MEDIA ALTA EN VARIOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEL CERRO DEL CUARTO, AGREGANDO VARIAS ESCRITURAS, FOTOGRAFÍAS Y CROQUIS DE LOS TERRENOS DE LOS QUE HABLA”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPONE: “TENEMOS EL INFORME FIRMADO POR EL ING. RUBÉN RODRÍGUEZ NIETO, PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CUARTO CONSEJO DIRECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2003, ASÍ COMO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2003 Y ENERO DEL 2004, PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “SE DEJA EN PODER DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR SI SE DESEA SER CONSULTADO POR LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE TIENE EL OFICIO DONDE EL GERENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE AGUAS Y CUOTAS, JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SOLICITA A ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO UNA REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES Y EL APOYO QUE A LA SOCIEDAD PUEDE BRINDAR ESTE CONSEJO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: “ME PONDRÉ DE ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO Y DEJAMOS LA FECHA PENDIENTE, SI LES PARECE, PARA CHECARLO CON MI AGENDA”.- -----

----- **20.- ASUNTOS GENERALES.- 20.1 INTERVENCIÓN DEL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ.-** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: “ SEÑOR PRESIDENTE, PARA INFORMAR AL PLENO QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO SOBRE EL DICTAMEN RESPECTO DE LA LEY DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMA ELECTRÓNICA, EN DONDE PRÁCTICAMENTE ESTAMOS DE ACUERDO QUE LA OPINIÓN SERÍA EN EL SENTIDO DE QUE ES POSITIVA ESTA LEY, PERO QUE TIENE ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE DEBEN DE OBSERVAR, SIN EMBARGO, COMO HAY TÉRMINOS PERENTORIOS Y QUE POR ALGUNA RAZÓN ESTAMOS PARTIENDO DE LA BASE Y QUEDAN DÍAS HÁBILES Y NO DÍAS NATURALES SOLICITARÍA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO UN VOTO DE CONFIANZA PARA QUE AL INTERIOR DE LA COMISIÓN PUDIÉRAMOS EXPRESAR YA LAS OBSERVACIONES Y HACERLAS LLEGAR AL CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “YO APOYARÍA Y DARÍA MI VOTO DE CONFIANZA A LA COMISIÓN, Y SOLICITARÍA AL PLENO TAMBIÉN ASÍ LO HICIERA”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE DAR UN VOTO DE CONFIANZA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA QUE REALICE EL

DICTAMEN Y LAS OBSERVACIONES A LA LEY DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.- **20.2 INTERVENCIÓN DE LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN.**- EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN PLANTEA: “QUISIERA SOLICITAR, SI EL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE, QUE SE NOS PUDIERA ANEXAR A LA ORDEN DEL DÍA, UN FORMATO DE ACUERDOS, CON LA INTENCIÓN DE DARLE MAYOR FACILIDAD AL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS E IR VIENDO EL ESTADO DE ELLOS”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN LAS PRÓXIMAS SESIONES SE ANEXE UN FORMATO DE ACUERDOS PARA SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES EXPRESA: “ESTADO DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS, O SEA, ACUERDOS DE LA SESIÓN Y ESTATUS DE LOS ANTERIORES”.- RETOMANDO LA PALABRA, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN MANIFIESTA: “EL SEGUNDO PUNTO ES LA PROBLEMÁTICA QUE CONTINÚA RELACIONADA CON LOS LOTES BALDÍOS QUE SE HAN CONVERTIDO EN BASUREROS, Y QUE HACE ALGÚN TIEMPO SE HABÍA COMENTADO LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR ACCIONES MUY RADICALES, EN EL SENTIDO DE OBLIGAR, SI FUERA NECESARIO, A LOS DUEÑOS DE LOS MISMOS A CERCARLOS, YO PEDIRÍA QUE PUDIÉRAMOS BUSCAR YA ACCIONES INMEDIATAS A FIN DE PODER ATACAR ESTE PROBLEMA”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “A LO MEJOR NO LE HEMOS DADO EL FUNDAMENTO, JURÍDICO PARA BARDEAR O CERCAR LOS TERRENOS CON CARGO A LOS PROPIETARIOS, QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORIZARA QUE LOS COBROS FUERAN A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL IMPUESTO PREDIAL O BUSCARLE LA FORMA, YO LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA, NOS HAGA UNA PROPUESTA DE ACUERDO O MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE SERVICIOS”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MANIFIESTA: “CON TODO RESPETO SEÑOR PRESIDENTE, NO SÉ, SI ESTO FUERA TEMA MÁS QUE DE LA SECRETARÍA, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, POR QUE ES UN ASPECTO QUE TIENE RELACIÓN Y VINCULACIÓN CON TODAS ÉSTAS COMISIONES”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SEÑALA: “LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA RECOGIERA LAS TRES OPINIONES DE LAS COMISIONES, PARA QUE SE TOQUE EL TEMA Y SE VEA QUÉ AJUSTES SE PUEDEN HACER”.- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MANIFIESTA: “HAY QUE RECORDAR QUE A LO MEJOR HAY PARTE DE LA CIUDADANÍA QUE NO SABE QUE EN LA LEY DE INGRESOS EXISTE UN RECURSO PARA QUE SE BAJE LA TASA DEL IMPUESTO PREDIAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN EL TERRENO BARDEADO, LIMPIO Y ESTÉ EN CONDICIONES SEGURAS, YO SIENTO QUE SI LANZAMOS UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DECIR:

SEÑORES SI LIMPIAN SU TERRENO, BARDEAN Y LO MANTIENEN EN CONDICIONES PROPIAS Y SEGURAS, PODRÍA REDUCIRSE LA CUOTA CON QUE TRIBUTAN DE IMPUESTO PREDIAL, A LO MEJOR PODEMOS TENER UNA RESPUESTA POSITIVA. ESTE ES UN MEDIO QUE YA EXISTE EN ESTOS MOMENTOS EN LA LEY DE INGRESOS”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SEÑALA: “ESTO PUEDE SER PARTE DE LA SOLUCIÓN Y CREO QUE ÉSTE ESTIMULO ES ALGO QUE MUY POCOS LO HACEN Y EL CUAL MARCA LA LEY, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE CONVOQUE”.- **20.3 .- INTERVENCIÓN DE LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: “MI INTERVENCIÓN ES EN RELACIÓN DE QUE YA EN SESIONES ANTERIORES SE ACORDÓ EL REGISTRO DEL MUSEO DE LAS MOMIAS DE GUANAJUATO ANTE LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA VENIDO DANDO, CREO QUE SÍ SERÍA URGENTE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, REALIZARA EL REGISTRO A LA BREVEDAD POSIBLE; EN ESTE SENTIDO ES MI PROPUESTA, PARA QUE SE SOLICITE YA LA INFORMACIÓN Y VER SI YA SE HIZO Y SI NO, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE HAGA EL REGISTRO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ SEÑALA: “SÍ, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN ESE SENTIDO YA MUY PROBABLEMENTE LA PRÓXIMA SEMANA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE VA A REUNIR CON ABOGADOS DE UN DESPACHO QUE SON ESPECIALISTAS EN TODO LO QUE TIENE QUE VER CON PROPIEDAD INTELECTUAL, ÉSTE ES UN TEMA QUE NO CUALQUIER ABOGADO MANEJA, ES MUY ESPECÍFICO Y ESPECIALIZADO, HAY NORMATIVIDAD Y NO SOLAMENTE NACIONAL, SINO QUE AFECTA INCLUSO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL POR QUE HAY TRATADOS EN MATERIA DE DERECHO INTERNACIONAL QUE TIENEN QUE VER CON EL VINCULAMIENTO DE LA PROPIEDAD E INTELECTUAL Y POR LO TANTO EN ESTE CONTEXTO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TIENE YA UNA REUNIÓN CON EL DESPACHO ESPECIALIZADO Y SEGURAMENTE NOS DARÁN MUY PRONTO ALGUNA PROPUESTA”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “NO HABIENDO MÁS TEMAS QUÉ TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:25 (DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS), FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. - - - - -